

REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE URBANIZACION

1. Copia del **certificado de libertad** del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. El **formulario** único nacional diligenciado por el solicitante.
3. Copia del **documento de identidad** del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
4. **Poder o autorización** debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
5. Copia del documento o declaración privada del **impuesto predial** del último año en relación con el inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio. (Este requisito no se exigirá cuando exista otro documento oficial con base en el cual se pueda establecer la dirección del predio objeto de solicitud.)
6. Relación de la **dirección de los predios colindantes** al proyecto. (no será requisito cuando se trate de predios rodeados completamente por espacio público)
7. **Plano topográfico** del predio o predios firmado por el profesional responsable (Indicar área, linderos, reservas, secciones viales, afectaciones y limitaciones urbanísticas debidamente amojonadas, indicación de coordenadas)
8. **Plano de proyecto urbanístico**, debidamente firmado por un arquitecto con matrícula profesional.
9. **Certificación de disponibilidad inmediata de servicios públicos** (EAAB, CODENSA, GAS NATURAL)
10. **Estudios detallados de amenaza y riesgo** por fenómenos de remoción en masa e inundaciones y el diseño de las medidas de mitigación firmada por profesionales idóneos en las materias (Únicamente cuando el predio esté ubicado en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico).

REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE PARCELACION

1. Copia del **certificado de libertad** del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. El **formulario** único nacional diligenciado por el solicitante.
3. Copia del **documento de identidad** del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
4. **Poder o autorización** debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
5. Copia del documento o declaración privada del **impuesto predial** del último año en relación con el inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio. (Este requisito no se exigirá cuando exista otro documento oficial con base en el cual se pueda establecer la dirección del predio objeto de solicitud.)
6. Relación de la **dirección de los predios colindantes** al proyecto. (no será requisito cuando se trate de predios rodeados completamente por espacio público)
7. **Plano topográfico** del predio, firmado por el profesional responsable.
8. **Plano impreso del proyecto de parcelación**, debidamente firmado por un arquitecto con matrícula profesional y el solicitante de la licencia.
9. Copia de las **autorizaciones de prestación de servicios públicos domiciliarios** de agua potable y saneamiento básico, o las autorizaciones y permisos ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el pronunciamiento de la Superintendencia de Servicios Públicos
10. Cuando el predio esté ubicado en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico, se deberán adjuntar los estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa e inundaciones

REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE SUBDIVISION MODALIDAD DE SUBDIVISION RURAL Y URBANA

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. El formulario único nacional diligenciado por el solicitante.
3. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
4. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
5. Copia del documento o declaración privada del impuesto predial del último año en relación con el inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio. (Este requisito no se exigirá cuando exista otro documento oficial con base en el cual se pueda establecer la dirección del predio objeto de solicitud.)
6. Relación de la dirección de los predios colindantes al proyecto. (no será requisito cuando se trate de predios rodeados completamente por espacio público)
7. Plano del levantamiento topográfico que refleje el estado de los predios antes y después de la subdivisión propuesta, debidamente amojonado y alinderado con su respectivo cuadro de áreas.

REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE SUBDIVISION MODALIDAD RELOTEO

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. El formulario único nacional diligenciado por el solicitante.
3. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
4. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
5. Copia del documento o declaración privada del impuesto predial del último año en relación con el inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio. (Este requisito no se exigirá cuando exista otro documento oficial con base en el cual se pueda establecer la dirección del predio objeto de solicitud.)
6. Relación de la dirección de los predios colindantes al proyecto. (no será requisito cuando se trate de predios rodeados completamente por espacio público)
7. Plano de loteo o urbanístico con base en el cual se urbanizaron los predios objeto de solicitud
8. Plano que señale los predios resultantes de la división propuesta, debidamente amojonado y alinderado, con su respectivo cuadro de áreas.

REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. El formulario único nacional diligenciado por el solicitante.
3. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
4. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
5. Copia del documento o declaración privada del impuesto predial del último año en relación con el inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio. (Este requisito no se exigirá cuando exista otro documento oficial con base en el cual se pueda establecer la dirección del predio objeto de solicitud.)
6. Relación de la dirección de los predios colindantes al proyecto. (no será requisito cuando se trate de predios rodeados completamente por espacio público)
7. Categorías
 - a. Categorías III y IV Copia de la memoria de los cálculos y planos estructurales, de las memorias de diseño de los elementos no estructurales y de estudios geotécnicos y de suelos firmados y rotulados por los profesionales facultados para este fin.
 - b. Categorías I y II Copia de los planos estructurales del proyecto firmados y rotulados por el profesional que los elaboró
8. Una copia en medio impreso del proyecto arquitectónico, debidamente rotulado y firmado por un arquitecto con matrícula profesional; los cuales deben contener como mínimo la siguiente información:

A	Localización
B	Plantas
C	Alzados o cortes de la edificación relacionados con la vía pública o privada a escala formal. Cuando el proyecto esté localizado en suelo inclinado, los cortes deberán indicar la inclinación real del terreno;
D	Fachadas
E	Planta de cubiertas
F	Cuadro de áreas

9. **PARA INTERVENCIONES DIFERENTES A OBRAS NUEVAS (Modificación, Ampliación, Reforzamiento estructural, Adecuación, Restauración, Reconstrucción y cerramiento)** : Si la solicitud de licencia se presenta ante una autoridad distinta a la que otorgó la licencia original, se adjuntarán las licencias anteriores, o el instrumento que hiciera sus veces junto con sus respectivos planos

10. **PARA BIENES DE INTERES CULTURAL** (Incluye predios colindantes):
Anteproyecto aprobado por la entidad competente (Ministerio y/o Instituto).
11. **PARA INMUEBLES SOMETIDOS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL:**
Cuando se trate de Licencias de ampliación, modificación o reforzamiento. Copia del acta del órgano competente de administración o del documento que haga sus veces, autorizando la ejecución de las obras solicitadas

REQUISITOS MODIFICACION DE LICENCIAS VIGENTES

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. El formulario único nacional diligenciado por el solicitante.
3. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
4. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
5. Copia de las **licencias anteriores**, y **los planos que hacen parte de las mismas** (si la solicitud de licencia se presenta ante una Curaduría a la que otorgó la licencia original)

Adicionalmente para Modificación de Licencia de Urbanización y parcelación:
Planos de la propuesta de modificación de plano urbanístico o parcelación.

Adicionalmente para Modificación de Licencia de Subdivisión: Plano con la conformación de los predios antes y después de la modificación (debidamente amojonado y alinderado, con su respectivo cuadro de áreas).

Adicionalmente para Modificación de Licencia de Construcción: Proyecto arquitectónico ajustado (Localización; Plantas; Alzados o cortes, Fachadas; Planta de cubiertas; Cuadro de áreas).

Si la modificación conlleva ajustes al proyecto estructural se aplicará:

- a. Categorías III y IV Copia de la memoria de los cálculos y planos estructurales, de las memorias de diseño de los elementos no estructurales y de estudios geotécnicos y de suelos firmados y rotulados por los profesionales facultados para este fin.
- b. categorías I y II Copia de los planos estructurales del proyecto firmados y rotulados por el profesional que los elaboró

REVALIDACION

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
3. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)

LICENCIAS DE URBANIZACION O PARCELACION

Certificación que establezca que las obras se encuentran ejecutadas en un 50%

LICENCIAS DE CONSTRUCCION POR UNIDADES INDEPENDIENTES

Certificación que establezca que por lo menos la mitad de las unidades construibles autorizadas, cuenten como mínimo con el 50% de la estructura portante o elemento que haga sus veces.

LICENCIAS DE CONSTRUCCION DE EDIFICACION ESTRUCTURALEMTE INDEPENDIENTES.

Certificación que establezca que se haya construido por lo menos el 50% de la estructura portante o elemento que haga sus veces.

AJUSTE DE COTAS Y AREAS.

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
3. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
4. Copia del plano correspondiente.

CONCEPTO DE NORMA Y USO DE SUELO

1. Formulario de conceptos de uso o norma diligenciado.
2. Dirección oficial del predio. (Boletín de nomenclatura) o,
3. Ubicación (Manzana catastral) Preferiblemente esta.
4. Antecedentes urbanísticos como licencias y de más, en el caso de existir.

APROBACION DE PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
3. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
4. Planos de alinderamiento y el cuadro de áreas o proyecto de división.
5. Cuando se presente ante autoridad distinta a la que otorgó la licencia, copia de la misma y de los planos correspondientes.
6. Tratándose de bienes de interés cultural, el anteproyecto de intervención aprobado.
7. En los casos en que las licencias urbanísticas hayan perdido su vigencia, se hará una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra aprobada está construida en su totalidad.

AUTORIZACION PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.

3. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
4. Estudios de suelos y geotécnicos de conformidad con Ley 400 de 1997.

APROBACION DE PISCINAS

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
3. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
4. Planos de diseño y arquitectónicos, los estudios de suelos y geotécnicos de conformidad con las normas vigentes.

MODIFICACION DE PLANO URBANISTICO

1. Copia del certificado de libertad del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud (Fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud)
2. Copia del documento de identidad del solicitante (personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), fecha de expedición no debe ser superior a un mes.
3. Poder o autorización debidamente otorgado (con presentación personal de quien lo otorgue)
4. Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación
5. Planos que hacen parte de la licencia
6. Planos que contengan la nueva propuesta de modificación de plano urbanístico.